



“No queremos dejar en mal lugar a las universidades, pero necesitan cambios”

El presidente del Tribunal de Cuentas ofrece su apoyo a las instituciones académicas y reclama la necesidad de más colaboración entre los entes fiscalizadores del sector público

R.D.L. | SALAMANCA

Modernización, transparencia y buen gobierno son los retos a los que se enfrentan los órganos fiscalizadores de las cuentas del sector público. Así lo explicó ayer el presidente del Tribunal de Cuentas, Ramón Álvarez de Miranda, durante la inauguración ayer del Seminario Iberoamericano de Control Público, en el Colegio Fonseca, con expertos de Brasil, Colombia, Paraguay y Argentina, en el que aclaró la posición del Tribunal sobre la gestión de las universidades.

“La Universidad española ha cambiado mucho en los últimos años, pero tiene que hacer más cambios para acomodarse a la situación presente”, afirmó Álvarez sobre los informes del Tribunal acerca de las instituciones académicas y añadió: “Nosotros no pretendemos en ningún momento dejar en mal lugar a la Universidad. El propósito del Tribunal es colaborar para que la Universidad española sea de mayor calidad. En ese sentido, nuestras recomendaciones van dirigidas a fomentar que nuestras universidades puedan tener más investigación”.

Asimismo, Álvarez de Miranda insistió en que las instituciones tienen que hacer reformas “necesariamente” y añadió que algunas, como el Tribunal de Cuentas, ya están en ello. En esa línea, Álvarez de Miranda demandó una mayor coordinación y colaboración entre los distintos órganos de control de las cuentas públicas. “No podemos actuar individualmente”, afirmó y explicó que la cooperación entre las instituciones de control es imprescindible si se quiere obtener mejores resultados con menos fondos. El presidente del Tribunal de Cuentas se mostró partidario de extender esa colaboración más allá del intercambio de programas de fiscaliza-



Jesús Encabo, Ricardo López, Ramón Álvarez de Miranda y José María Lago Montero. | BARROSO

Sistema de recomendaciones en Castilla y León

El acto de apertura del Seminario Iberoamericano de Control Público contó también con la participación del presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León, Jesús Encabo Terry, y el director del Departamento de Derecho Administrativo, Financiero y Procesal de la Universidad de Salamanca, José María Lago Montero. Jesús Encabo explicó ante los asistentes el nuevo informe de recomendaciones que el Consejo de Cuentas de Castilla y León puso en marcha el pasado año. “Es novedoso porque no se hace en ningún otro órgano de control externo de España y tiene por objeto fundamental comprobar si las recomendaciones son cumplidas por los entes fiscalizados”, comentó el presidente del órgano y señaló que de las 161 recomendaciones remitidas en su primer informe, se cumplieron 60. El próximo año presentarán otro informe más detallado, de forma que, según Jesús Encabo, con el paso del tiempo ofrecerán una visión más global.

ción y apostó por actuaciones conjuntas y procedimientos comunes que permitan ampliar el control.

Para que dicha colaboración sea un éxito, Ramón Álvarez de Miranda defendió la incorporación de las nuevas tecnologías de la información a los sistemas de gestión de los distintos tribunales. Además, destacó la importancia de homogeneizar las normativa, adaptando el funcionamiento al ámbito internacional.

Por su parte, el vicerrector de Economía, Ricardo López, aseguró que los informes de los consejos de las cuentas favorecen la mejora de la gestión universitaria, por lo que los consideró “fundamentales”.